Política de Alcohol y Drogas

Código: BUR-POL-02	Número: 02	
Fecha Vigencia: 17/09/2026	**Versión: 1.0**	**Páginas:** 1/1

Buritec SRL asume el compromiso de garantizar un ambiente de trabajo seguro, saludable y libre de los efectos del alcohol y otras sustancias que afecten al personal, así como de proteger la propiedad de la empresa y de sus clientes.

En base a este compromiso y dentro de la relación laboral, se le solicitará al personal mencionado que mientras esté realizando tareas laborales, dentro de las instalaciones de l empresa o de clientes, cumpla estrictamente con los siguientes lineamientos:

Prohibimos el ingreso, la posesión, el consumo o el desempeño de tareas bajo los efectos del alcohol y/o de drogas no prescriptas dentro del ámbito laboral, así como el uso inadecuado de sustancias autorizadas y la fabricación, tenencia, distribución, transporte o venta de sustancias ilícitas.

Prohibimos asimismo la tenencia, distribución o venta de bebidas alcohólicas dentro del ámbito laboral.

Realizamos controles de alcoholemia y de detección de drogas de manera aleatoria, periódica, ante la ocurrencia de incidentes y cuando existan hechos o comportamientos que así lo justifiquen, mediante el equipo de control habilitado y bajo la supervisión de Medicina Laboral.

Garantizamos la confidencialidad de los resultados obtenidos, en resguardo de la dignidad y privacidad del trabajador.

Aplicamos las medidas disciplinarias correspondientes ante el incumplimiento de esta política, conforme al régimen disciplinario vigente, y ofrecemos orientación al personal que lo requiera.

El Socio Gerente asegura que esta política es comunicada, comprendida y aplicada en todos los niveles de la organización, y se encuentra disponible para las partes interesadas pertinentes.

Firmado digitalmente por: LYNCH Ernesto Alejandro
Fecha y hora: 17.09.2026 17:20:10

Ernesto LYNCH
Socio Gerente
BURITEC SRL.

SOCIO GERENTE

RECUERDE: Si se imprime este documento se convierte en una copia NO CONTROLADA. Es responsabilidad del usuario verificar la vigencia de este documento (versión válida del documento ubicado en el drive) antes de su uso.